

## TERRITORIALES DESAFORADAS

UGT INFORMA

Desde hace cinco o seis lustros venimos denunciando por todos los medios a nuestro alcance la política soterrada que lleva el Banco en lo que respecta al cumplimiento de la jornada laboral. Desde entonces acá se han ido produciendo modificaciones y mejoras en los sucesivos Convenios Colectivos y en los distintos acuerdos firmados con la empresa, que en lo sustancial han posibilitado una importante reducción horaria en cómputo global; sin embargo desde la Dirección se sigue apostando por una política que llaman de dedicación absoluta y que nosotros calificamos de absolutista, bajo la falsa excusa de una futura promoción profesional.

Está totalmente demostrado que las prolongaciones de jornada sistemáticas no sirven para cubrir objetivos de productividad/rentabilidad. Es más son contraproducentes en lo que respecta a temas económicos. Únicamente pueden ser explicados en términos de sumisión o domesticación, pero lejos de la formación de plantillas preparadas para acometer los difíciles retos que, por las malas cabezas, exceso de codicia y falta de rigor de algunos, nos vemos obligados a emprender con demasiada histeria.

Tras el reciente acuerdo de libranza de todos los sábados del año para la Red Comercial quedaba claro, por mucho que los derrotistas de siempre se nieguen a reconocerlo, cuál era la jornada anual y cómo se distribuía a través de la flexibilidad individual. Parece claro, y no vamos a engañar ni engañarnos, que la aplicación puede producir disfunciones según criterios y sucursal a sucursal; lo que no es explicable desde ningún punto de vista, es el afán latiguero que se quiere imponer en muchas Direcciones Territoriales, en las que sin encomendarse a nadie se impone la jornada laboral de lunes a viernes hasta las ocho de la tarde.

Si las Direcciones Territoriales/Regionales están para dar servicio a la Red, qué lógica tiene la sistemática prolongación cuando las sucursales modelizan sus horarios de acuerdo a sus necesidades, atendiendo al espíritu de lo firmado. No vamos a tolerar que esta anómala situación se cronifique; si los responsables territoriales y sus círculos piensan que deben trabajar de sol a sol, probablemente es que, o les pesa la mala conciencia por el trabajo mal hecho, o los altos emolumentos percibidos no les deja otra salida (el cargo lleva la carga), pero esa no es la situación del resto de la plantilla, que por otra parte ve imposible conciliar nada de nada con esas irracionales jornadas.

No deja de ser curioso contrastar lo que antecede con la curiosa campaña que ha lanzado la Dirección del Banco “con *tu* ayuda”, en la que se publicita que la entidad pretende facilitar la movilización del espíritu solidario, **el tiempo libre** y la energía de su red social en beneficio de la sostenibilidad del entorno; es más el presidente D. Angel Ron respalda el espíritu solidario de su capital humano. Todo esto suena bien pero parece poco viable para las personas afectadas por el *espíritu* de las Territoriales. Como en tantas situaciones, una vez más el Banco cae en contradicciones irresolubles, por encima del sentido común.

Mayo/ 2010

¡ Afíliate !  
Te conviene.